



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DR. ARTURO UMBERTO ILLIA
HOSPITAL DE QUEMADOS

CLAUSULAS PARTICULARES

- 1.- ACTUACIÓN EXPEDIENTE NRO.: 11495427/GCABA/HQ/24
- 2.- SOLICITUD DE GASTO NRO: 428-1982-SG24
- 3.- REPARTICIÓN SOLICITANTE: HOSPITAL ARTURO UMBERTO ILLIA -
- 4.- LICITACIÓN PÚBLICA NRO.: 428-0435-LPU24
- 5.-AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO: SEGÚN ARTICULO 111 Ley 2095
- 6.- RUBRO: REACTIVOS SEROLOGIA.
- 7.- FECHA Y HORA DE APERTURA: 12-04-2024 a las 12:00 horas.
- 8.- LUGAR DE APERTURA: www.buenosairescompras.gob.ar
- 9.-PLAZO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las ofertas, renovable por otro periodo similar.
- 10.- COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN: admite parcial por renglón y cantidad renglones.
- 11.-MONEDA COTIZACIÓN: PESOS
- 12.-TIPO OFERTA: ÚNICA
- 13.-VALOR DEL PLIEGO: GRATUITO.
- 14.-GARANTÍA IMPUGNACIÓN PLIEGO 3%
- 15.- PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO.
- 16.- PUBLICACIÓN EN INTRANET y BOLETIN OFICIAL
<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/compras/backoffice>.
- 17.-DURACIÓN DEL CONTRATO: 120 DIAS CORRIDOS.
- 18- LUGAR DE ENTREGA: DEPENDENCIA HOSPITAL DE QUEMADOS
SECTOR: HEMOTERAPIA. Horario de Lunes a Viernes de 8 a 12 Hs.
- 19.- EL HOSPITAL SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR OFERTAS ALTERNATIVAS
- 20.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Según Art 93, 94 ,95 de Ley 2095 (texto consolidado según ley N° 6.588) y Art. 118 Decreto Reglamentario N° 129/23.
- 21.- GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO según Art. 107 Ley 2095 (texto consolidado según ley N° 6.588) y Art. 119 Decreto Reglamentario N° 129/23.

22.- SE ACEPTARÁN OFERTAS SUPERADORAS, SIENDO QUE EL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECE LAS CONDICIONES MINIMAS REQUERIDAS.

Nº renglón	Objeto del gasto	Código ítem	Descripción	Observaciones	Cantidad
1	2-5-9-0	33.07.003.0606.1	ROSA DE BENGALA . Modelo: Reactivo para B. Abortus	el insumo debe tener fecha de vencimiento no menor a un año al momento de la entrega	16,00 Equipio x 100 DET de 1 Unidad
2	2-5-9-0	33.07.003.0195.1	RPR RPR . Modelo: Para sífilis		8,00 Equipo x 250 DET de 1 UNIDAD
3	2-5-9-0	33.07.003.0056.5	TRIPANOSOMA CRUZI (CHAGAS MAZZA) El método utiliza como soporte glóbulos rojos nucleados sensibilizados de aves o mamíferos tratados con formol y cuya membrana ha sido modificada con ácido tánico. Los hematíes así sensibilizados se aglutinan en presencia de un suero positivo, lo que permite cuantificar la reactividad del suero. El antígeno está constituído por el sobrenadante obtenido por centrifugación de un lisado crudo de epimastigotes de tripanosoma Cruzi cultivado de la membrana y citoplasma. La sensibilidad de este método es de 67% y especificidad 100%. Modelo: Determinación, método hemoaglutinación indirecta (HAI) Variedad: Método hemoaglutinación indirecta (HAI)		20,00 Equipox96det de 1 UNIDAD

Renglón 1

Especificaciones técnicas:	Reactivo para la realizacion de prueba serologica de brucelosis en donantes de sangre
Acondicionamiento:	frasco cerrado de origen, que mantenga cadena de frio en el traslado

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
8,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
8,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Renglón 2

Especificaciones técnicas:	reactivo para deteccion de sifilis en donantes de sangre
Acondicionamiento:	envase cerrado, con vencimiento no menor a un año al momento de la entrega

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
4,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
4,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

Renglón 3

Especificaciones técnicas:	TECNICA DE HEMAGLUTINACION PARA LA DETECCION DE CHAGAS MAZZA EN DONANTES DE SANGRE
Acondicionamiento:	ENVASE CERRADO, EL PRODUCTO NO DEBE TENER UN VENCIMIENTO MENOR A UN AÑO AI MOMENTI DE LA ENTREGA

Cantidad	Lugar de Entrega	Teléfono	Plazo de Entrega
10,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 5 Días hábiles, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.
10,00	Hemoterapia	49233022/25 int 1830	Dentro de los: 120 Días corridos, a partir de: Perfeccionamiento del documento contractual.

ANEXO I

INSUMOS

El oferente deberá indicar en forma clara y precisa la descripción técnica y marca del producto ofertado

En caso de ser el oferente comerciante mayorista y/o minorista de productos médicos (distribuidor), farmacia o droguería, deberá presentar:

- 1.- disposición de la habilitación.*
- 2.- disposición del director técnico.*
- 3.- declaración jurada de ley de medicamentos, resoluciones y disposiciones.*
- 4.- habilitación y disposición habilitante del fabricante o importador del insumo que ofrece.*
- 5.- certificado de buenas prácticas.*
- 6.- registro del producto que ofrece.*

En caso de ser el oferente fabricante o importador del producto ofertado, deberá presentar:

- 1.- disposición de la habilitación.*
- 2.- disposición del director técnico*
- 3.- declaración jurada de ley de medicamentos, resoluciones y disposiciones.*
- 4.- certificado de buenas prácticas.*
- 5.- registro del producto que ofrece.*

ENVASES

El hospital se reserva el derecho de considerar envases de capacidad distinta a la solicitada en el presente, si a juicio del servicio solicitante no ofrece inconveniente alguno para su uso y/o distribución.

A los efectos de comparar precios se tomara como base la unidad de medida.

VENCIMIENTO

El producto ofertado no debe tener un vencimiento inferior a 12 meses al momento de la entrega

*Dr. Marcelo S. Edojano
Médico - M.N. 96361
Farmacia e Insumos*



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliego 428-0435-LPU24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.